

# SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado

de Ixtlahuacán de los Membrillos



OFICIO/SAMAPA/256/2025

CIUDADANOS EN GENERAL

PRESENTE

Buen día, esperando se encuentren de la mejor manera y para seguir cumpliendo con la información que mencionan los siguientes artículos:

- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios artículo 25 de la fracción VI que refiere a:

“Publicar permanentemente en internet u otros medios de fácil acceso y comprensión para la población, así como actualizar una vez al mes, la información fundamental que corresponda”;

- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios **ARTICULO 8 DE LA FRACCIÓN V DEL INCISO H** que refiere a:

**“EL LISTADO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS Y EL MONTO QUE RECIBEN”**

Hago de su conocimiento que en este Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA), durante el mes de Marzo del 2025 este OPD **NO HA GENERADO INFORMACIÓN SOBRE JUBILADOS Y PENSIONADOS POR TAL MOTIVO LA INFORMACIÓN SOBRE EL MONTO QUE RECIBE ES INEXISTENTE.**

Sin más por el momento me despido agradeciendo su atención a la presente  
Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco a 03 de Abril del 2025

FIRMA

Lic. Cintia Carolina Aguilera Arreola

Titular de la Unidad de Transparencia

Y Legalidad

Lic. Luis Ramón Pérez Bravo

Director General de SAMAPA



Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850  
ixtlahuacán de los Membrillos  
Tel. 01-376- 6900716  
01-376- 6902192  
samapa@imembrillos.gob.mx  
samapaixtlahuacan@gmail.com  
www.imembrillos.aob.mx